

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN



Universidad de Valladolid



GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CURSO 2020-2021

**ANALISIS DE LOS CARTELES PROPAGANDISTICOS
DIFUNDIDOS DURANTE LA POSGUERRA ESPAÑOLA
ENTRE LOS AÑOS 1940-1950**

SARA FERNÁNDEZ MORENO

Tutor/a académico/a: Manuel Ángel Canga Sosa

SEGOVIA, julio de 2021

RESUMEN

La dictadura de Francisco Franco fue un periodo de la historia contemporánea en España correspondiente a 36 años en los que el general Francisco Franco estuvo al mando de la Jefatura del Estado. Este Trabajo de Fin de Grado está basado en la elección y análisis de diez carteles difundidos por este gobierno en la época de la posguerra española (1940-1950). Enfocado a nivel nacional y en la ciudad de Burgos, ya que esta última estuvo fuertemente ligada con el general Francisco Franco. El objetivo principal es adquirir una mayor comprensión de los carteles, lo que significaban y el objetivo que se buscaba con ellos.

Palabras clave:

Franquismo, carteles, posguerra, Francisco Franco, 1940-1950.

ABSTRACT

Francisco's Franco dictatorship was a 36 years period of the Spanish contemporary history, in which, the general was in charge of the leadership of the state. This thesis is based on the election and analysis of 10 propaganda posters that were spread by this government during the Spanish postwar (1940-1950). This thesis is focused on a national level, more concrete on Burgos, due to the strong connection it had with the general Francisco Franco. The main goal was to achieve a better comprehension of these posters, and their meaning during this period and what they were trying to achieve with them.

Key word:

Franquismo, carteles, posguerra, Francisco Franco, 1940-1950.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación del tema elegido	4
2. Objetivos del trabajo	4-5
3. Metodología.....	5
4. Publicidad y propaganda	6-7
4.1 Concepto de publicidad	6
4.2 Concepto de propaganda	6-7
4.3 Diferencias y similitudes	7
5. Contexto en España entre los años 1940-1950.....	8-11
5.1 Contexto histórico	8
5.2 Contexto social.....	8-9
5.3 Contexto político.....	9-10
5.4 Contexto económico.....	10-11
6. Contexto en Burgos entre los años 1940-1950.....	11-12
7. Carteles difundidos durante la posguerra española entre los años 1940-1950. 13-36	
7.1 Justificación e introducción de los carteles	13-14
7.2 Análisis de los carteles	14-36
7.2.1 Análisis de la cartelería de festividades	14-22
7.2.2 Análisis de la cartelería de eventos deportivos....	22-24
7.2.3 Análisis de la cartelería de los medios de comunicación escritos.....	24-27
7.2.4 Análisis de la cartelería sobre el papel que tiene la mujer durante la primera década del franquismo. 27-34	
7.2.5 Análisis de la cartelería en el turismo	34-36
8. Conclusiones.....	36-38
9. Referencias bibliográficas	39-40

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Este Trabajo de Fin de Grado se centrará en el análisis de la propaganda del gobierno Franquista en su primera década en el poder, constará de diez imágenes de diferentes artistas y con distintas temáticas. Estos carteles serán a nivel nacional, pero haciendo un pequeño inciso también a la ciudad de Burgos.

En este análisis tomará referencia los conceptos y leyes claves de la escuela de la Gestalt, para así comprender mejor cómo era la propaganda. También veremos si llevan un hilo conductor todos ellos, aunque sean de distintos autores. Además, ver si tienen las mismas características, si se usa el mismo estilo, los mismos símbolos o colores.

En cuanto a la justificación del tema ha sido elegido porque consideramos que la época franquista ha tenido gran importancia para nuestro país, por lo tanto, su propaganda también. Más concretamente hemos optado por la Posguerra Española porque nos parece una época muy complicada para hacer publicidad y propaganda, ya que el país venía de una guerra que había dejado mucha pobreza y muchas víctimas, por lo que el estado de ánimo de las personas está muy damnificado y consideramos de gran dificultad que esta propaganda llegase a impactar en las personas por esta razón queremos ver cómo era esta cartelería.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Para este Trabajo de Fin de Grado haré una división de los objetivos en primarios y secundarios.

Como objetivo primario, la finalidad de este trabajo no es otra que:

1. Comprender de mejor manera cómo eran los carteles de los años 40 en España.

Los objetivos secundarios que tenemos al realizar este análisis son:

1. Dejar clara la diferencia que hay entre publicidad y propaganda.
2. Analizar el carácter continuo y discontinuo de los carteles de la época.
3. Analizar los símbolos y lemas que había en los carteles y ver si hay similitud entre la mayoría de los carteles que había en el momento.

4. Conocer con más exactitud cómo era la propaganda de un régimen dictatorial y si seguía una misma temática y simbología
5. Conocer mejor los carteles que eran propagados en la ciudad de Burgos.

3. METODOLOGÍA

A través de la recopilación de información en distintas fuentes como son libros sobre la posguerra o artículos sobre teoría de la imagen se ha desarrollado un análisis personal de la cartelería elegida.

Los diez carteles elegidos se caracterizan por tener un gran impacto visual, ya sea en la imagen o en la tipografía, además de tener en la mayoría de ellos una simbología muy parecida o en algunos la misma. Por esto nos servirá de gran ayuda la teoría de la Gestalt. Ésta teoría fue fundada en Alemania a comienzos del siglo XX, basándose en el trabajo de Max Wertheimer. Estos trabajos se apoyaban en los pensamientos de la mente como una totalidad, de ahí la famosa frase con la que se explica la teoría de la Gestalt “El todo es mayor que la suma de sus partes”. La creación de la Gestalt se fundamentó en las observaciones de Max Wertheimer, Wolfgang Köhler y Kurt Koffka. Llevando así el análisis de nuestro trabajo a través de las siguientes leyes de esta teoría:

- Ley de continuidad
- Ley de figura o fondo
- Ley de semejanza o igualdad
- Ley de contraste
- Ley de pregnancia
- Ley de cierre

Además de estas leyes mencionadas hay otras más como son ley de proximidad y ley de dirección común, pero consideramos que las nombras ahora no nos servirán para nuestro análisis. En cuanto a las citadas con anterioridad nos podrán servir para el análisis, en especial la de contraste y cierre, ya que en toda nuestra practica se ven reflejadas estas dos leyes.

4. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

4.1 CONCEPTO DE PUBLICIDAD

- La RAE, Real Academia Española, (2019) define publicidad como: “Conjunto de medios que se emplean para divulgar o extender la noticia de las cosas o de los hechos”. O también como “Divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial para atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc”.
- Para los autores O’Guinn, Allen y Semenik, cuyo libro es "Publicidad" (1999), definen a la publicidad de la siguiente manera: *"La publicidad es un esfuerzo pagado, transmitido por medios masivos de información con objeto de persuadir"*
- En cuanto a Kotler y Armstrong, autores del libro "Fundamentos de Marketing" (2008), definen la publicidad como *"cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios por un patrocinador identificado"*
- Según la American Marketing Association, la publicidad consiste en *"la colocación de avisos y mensajes persuasivos, en tiempo o espacio, comprado en cualesquiera de los medios de comunicación por empresas lucrativas, organizaciones no lucrativas, agencias del estado y los individuos que intentan informar y/o persuadir a los miembros de un mercado meta en particular o a audiencias acerca de sus productos, servicios, organizaciones o ideas"*
- El Diccionario de Marketing de Cultural S.A., define a la publicidad como *"una comunicación no personal, realizada a través de un patrocinador identificado, relativa a su organización, producto, servicio o idea"*.

4.2 CONCEPTO DE PROPAGANDA

- La RAE, Real Academia Española, define propaganda como: *"Acción y efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos o compradores"*.

- Patricio Bonta y Mario Faber, autores del libro “199 Preguntas Sobre Marketing y Publicidad” (1994), definen la propaganda como “*el uso de técnicas de publicidad aplicadas a fines políticos. Se origina en la expresión propagar, que significa difundir*”.

4.3 DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Empezaremos exponiendo las diferencias que hay entre publicidad y propaganda, que son las siguientes.

Como primera diferencia entre publicidad y propaganda es en el caso de la propaganda es construir una verdad, mientras que el de la publicidad es vender un producto.

Otra de las diferencias que hay entre publicidad y propaganda es que esta crea marcos ideológicos, actúa en el campo del pensamiento para, en consecuencia, modificar nuestro comportamiento. En cambio la publicidad usa un marco ideológico ya existente para brindar una solución a un problema propio de ese estilo de vida.

Como tercera diferencia entre estos conceptos es que la publicidad busca un rendimiento económico y comercial, es decir, busca que se compre un producto o servicio. En cambio, la propaganda tiene como objetivo vender ideas, opiniones o dar a conocer alguna doctrina o creencia.

Como última diferencia es que el carácter en la propaganda es el de modificar un sistema de ideas ya existente, en cambio, en publicidad es provocar una acción al receptor.

En cuanto a las semejanzas y similitudes que tienen la publicidad y la propaganda son las siguientes:

En primer lugar, lo que comparten estos dos conceptos es que ambos trabajan para comunicar, es cierto que el fin al que quiere llegar cada uno es distinto, pero ambos usan la comunicación para llegar a ese fin.

Como segunda similitud es que ambas necesitan ser divulgadas y llegar a medios de comunicación para su difusión.

Otra de las similitudes es que tanto la publicidad como la propaganda utilizan formas artísticas para transmitir conceptos, ya sea con símbolos, textos, imágenes o música.

Como última similitud es que ambos utilizan estrategias para conseguir los objetivos.

5. CONTEXTO EN ESPAÑA ENTRE 1940-1950

Antes de hacer el análisis de los carteles vamos a mostrar los diferentes contextos que había en la España de la década de 1940. Comenzaremos con el contexto histórico y más tarde social, político y económico. Para más tarde tener contextualizados los carteles y entender mejor el análisis que se ha realizado.

5.1 CONTEXTO HISTORICO

En 1940 se venía de unos años muy duros para nuestro país, ya que los últimos tres años de la década de los 30 hubo una guerra civil que dividió a nuestro país en dos bandos totalmente diferenciados. Esto llevó consigo unos años posteriores con grandes dificultades y además como explica Juan Carlos Ocaña en el artículo “*El Franquismo: evolución política, económica y social hasta 1959*” en Historiasiglo20.org “había una intervención importante del Estado en gran parte de la economía”, uno de los sectores de gran importancia que se vio afectado fue el de alimentación. Nuevamente el autor Juan Carlos Ocaña nos explica como “España se había convertido en un país arruinado después de la guerra y la llegada de este nuevo régimen, en el que había una necesidad extrema y grandes hambrunas”.

La miseria se había apoderado por completo de nuestro país y se había pasado a un régimen político totalmente distinto al que había antes de la guerra. A partir del fin de la guerra España se había sumergido en un régimen dictatorial gobernado por el general Francisco Franco. Sumado a todo esto el ámbito internacional no iba mucho mejor, ya que como explica Julio Martín Alarcón en la noticia “*El repudio internacional, el fin del aislamiento y el ingreso en la ONU*” del periódico El Mundo “España fue acusado de ser el único país colaboracionista con el régimen nazi aún vigente, haciendo así que se le excluyese de la firma del tratado de las Naciones Unidas”. Como también explica este autor “nuestro país en el año 1946 empeoró la situación, ya que fue vetado a pertenecer a cualquier organismo internacional”.

5.2 CONTEXTO SOCIAL

En cuanto al contexto social de esta época fue muy dura, ya que la sociedad del momento estaba dividida en dos pensamientos totalmente contradictorios, como son el apoyo al

régimen franquista y el apoyo a La República, siendo estos últimos castigados por el franquismo. Donde la necesidad era protagonista diaria de la ciudadanía.

La base social que envolvía el franquismo de esta época era los apoyos que tenían por parte de la Falange, la Iglesia, el Ejército y grandes grupos sociales de apoyo, como son los grandes empresarios.

La represión estuvo muy marcada en esta época, por lo que si no eras fiel al régimen había grandes castigos o tenías que abandonar el país e irte al exilio.

En primer lugar, España se encontraba en un momento de tristeza por la gran cantidad de muertos y heridos que habían dejado estos tres años de lucha. Por otro lado, fue una década muy complicada para la sociedad del momento. Marta Valverde en la noticia de InfoLibre “España años 50: La miseria que captó el objetivo de Carlos Saura”. Explica a través de una de las frases de una canción de Carlos Saura cómo estaba España al terminar la guerra “No existe futuro, solo miseria”. Estos acontecimientos hicieron que se considerase a esta época como “Los años del hambre”.

Esto sin contar el gran cambio que sufrió la política en esta década, ya que se pasó de vivir en una democracia republicana donde se había llegado a conseguir grandes avances como el voto femenino a pasar a un régimen totalmente totalitario y dictatorial, donde había una gran represión.

A través del gran recopilatorio de imágenes que hizo el fotógrafo Carlos Saura se puede ver el atraso que había en España en estos años en comparación con otros países de Europa en el mismo momento.

En la sociedad de los años 40 la religión tuvo un papel importante. Como explica Rafael Gómez Pérez “La religión era un elemento natural de la vida social, todo el año estaba acompañado de alguna manifestación religiosa pública”. Este es uno de los aspectos que veremos y analizaremos más tarde en la cartelería.

5.3 CONTEXTO POLÍTICO

En cuanto a la política de estos años fue en cambio radical, ya que se pasó de una república donde se avanzó mucho en cuanto a derechos para la ciudadanía a una dictadura donde volvieron con un gran auge los valores tradicionales de una España de los años 20 y en la que había mucha represión.

La política que había en estos momentos y que duró hasta la muerte de Franco fue de carácter económico, basada en la autosuficiencia y en la intervención del Estado. Esta última característica se puede ver claramente en las cartillas de racionamiento que repartía el Estado para la alimentación de sus ciudadanos durante toda esta década.

Con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial llegó para nuestro país un aislamiento de carácter internacional. Como explica Marta Valverde “Franco buscó alzar la imagen fascista de este país a través de la fe católica, pero estos esfuerzos fueron en vano”. Ya que se llegó en 1945 a condenar la dictadura de España y la no entrada a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la conferencia de Potsdam, a la que asistieron los líderes políticos Stalin, Truman y Churchill.

El control y la represión estuvieron muy presentes en esta época, ya que no había grandes derechos ni libertades. Una de las mayores represiones fue la legalidad de un único partido como era la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

También por parte del gobierno había censura que afectó a la prensa o al cine donde había que cortar algunas escenas o diálogos sin importar lo trascendental que fuese para el hilo argumental. Otros ámbitos donde afectó fue en el teatro que fue especialmente a la hora de escoger la temática de la obra o en la radio donde triunfaron las empresas privadas.

Estas fueron algunas de las leyes impuestas por el gobernador en los años 40:

- Ley de creación del INI, Instituto Nacional de Industria, (25 de septiembre de 1941).
- Ley constitutiva de las cortes (1942)
- El Fuero de los Españoles (1945), ya mencionado con anterioridad.
- Ley del Referéndum Nacional (1945)
- Ley de Sucesión en la jefatura del Estado (1946)

5.4 CONTEXTO ECONÓMICO

El sistema económico que hubo en la España de los años 40 fue la autarquía, se basaba en la subsistencia y en el aislamiento en cuanto al mercado internacional. El Estado era el encargado de la producción, el precio y los productos de primera necesidad que abastecían a la sociedad del momento, todo esto era como método para reducir en mayor medida el hambre que se estaba sufriendo nuestro país durante estos años. También se

crearon los economatos para instituciones oficiales y empresas estatales, estos lugares vendían a precios más bajos que los comercios de ámbito privado. Para abastecer a la población había tarjetas de racionamiento que era obligatorio enseñar para adquirir alimentos de primera necesidad.

El Estado creó en 1941 el Instituto Nacional de Industria, también era el encargado de establecer los precios en la agricultura y obligar a los campesinos a dar los excedentes de las cosechas.

La economía del país se vio inmersa en una auténtica regresión llegando a ser el sector más importante el primario con más de un cincuenta por ciento de renta nacional.

Los años cuarenta fueron muy duros para la economía de nuestro país, ya no solo por venir de una guerra civil sino también por el aislamiento internacional que sufrió España en estos años. La recuperación económica no llegó hasta 1952-1953, llegando a tener los datos que había en 1935, pero no fue hasta entrados los sesenta cuando realmente la economía se había recuperado totalmente.

6. CONTEXTO DE BURGOS ENTRE LOS AÑOS 1940-1950

Tras la lectura del libro “Burgos en la posguerra española 1940-1950. Un pulso hacia el futuro”. Estas son algunas de las ideas que expone y que consideramos de relevancia para más tarde hacer el análisis de los carteles de esta ciudad.

En un primer lugar ponemos en contexto como estaba la ciudad tras la guerra y lo que se hizo en diferentes sectores para intentar subsanar la pobreza y el poco abastecimiento que había en la ciudad en los años posteriores a la guerra. Además, veremos la evolución que fue teniendo Burgos en los años 40.

En cuanto al sector agrario de la época se regía por abastecimientos, racionamientos y control de los precios por el Estado. En el sector industrial iba un poco mejor ya que en la ciudad de Burgos empezaron a nacer nuevas empresas. El sector servicios también tuvo un gran avance en esta época ya que se transformó la ciudad con la creación de cines, teatros, clínicas entre otros.

Después de este resumen más general me centraré más en hablar año por año más o menos. 1942 fue para Burgos un año con grandes problemas de abastecimiento, se le

consideramos el año de las penurias para la ciudad. En cuanto a la racionalización de la comida era:

- 250 gr de arroz por 0,45 ptas
- 250 gr de azúcar por 0,65 ptas
- 100 gr de chocolate por 0,55 ptas
- 3 kg de patatas 2,55 ptas
- 5 kg de carbón vegetal 3 ptas

En 1943 empieza a mejorar el racionamiento ya que en el mes de octubre la compra de la carne se liberaliza y ya no hace falta adquirirla con cartillas de racionamiento. También este año se realiza el Milenario de Castilla en Burgos entre los meses de agosto y septiembre, un evento que creó el Nuevo Régimen, para conmemorar que Castilla había cumplido ya mil años.

En 1944 se inaugura la estación de autobuses, pero comienza la escasez de gasolina. Convirtiéndose en un producto único solo para los taxistas, los vehículos médicos y en un 50% para los camiones.

En el año 1947 fue complicado por culpa de los fenómenos meteorológicos como fueron las nevadas y las sequías que hubo en ese año y que hicieron que hubiera escasez de materias primas. Además, también seguían las restricciones en electricidad y en los carburantes.

Burgos en cuanto a nivel poblacional en los años cuarenta tuvo un gran crecimiento, esto fue debido a la industrialización de la ciudad. Las fabricas crearon un nuevo entorno urbano y un ambiente social distinto.

Leyes que se crearon en Burgos en los años 40:

- 21 de abril de 1943 → Plan de urbanización General y Reforma Interior. 2

7. CARTELES DIFUNDIDOS DURANTE LA POSGUERRA ESPAÑOLA ENTRE LOS AÑOS 1940-1950

7.1 JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN DE LOS CARTELES

La justificación en cuanto a los carteles elegidos se divide en dos, en primer lugar, en cuanto a la temática y en segundo en cuanto a cada cartel. Hemos dividido este análisis en distintos temas, el primero de ellos es el de festividades. Hemos elegido este por ver cómo se representaban las fiestas más importantes de algunas de nuestras ciudades en España en estos años y ver si se daba importancia a la tradición y a las festividades de carácter religioso. Además, en este apartado es donde nos hemos centrado más en la ciudad de Burgos y en ver que se le da importancia cuando se ilustra la ciudad para sus fiestas.

En cuanto a la segunda temática son las competiciones deportivas, en este caso es un único cartel de una provincia, por lo que queremos ver en el cómo representa este evento deportivo. Si es con carácter patriótico o simplemente se centra en ilustrar la actividad deportiva.

La siguiente temática es, como en el caso anterior, un solo cartel y se trata de la portada de una revista enfocada a un público infantil. Este cartel ha sido elegido para ver cómo se representaban en los medios escritos el gobierno de la época y sus valores. A través de esta portada queremos ver lo que muestra a los más pequeños y si a través del ocio también se busca adoctrinamiento y ser fiel al régimen.

Consideramos que no puede faltar la temática del papel de la mujer en la primera década del franquismo y cómo se la representaba a través de los carteles. También ver si a través de los carteles se puede percibir el papel que tenía en la sociedad del momento.

Por último, pensamos que en el gobierno franquista se buscaba exaltar la grandeza del país a través del turismo por lo que era una temática que no podía faltar en nuestro trabajo, pero queríamos ver más concretamente cómo era la propaganda del turismo fuera de la parte más mediterránea de sol y playa y por eso hemos elegido un cartel de la ciudad de Santander.

Dentro de la temática de las festividades hemos elegido algunos carteles de la comunidad de Andalucía, porque consideramos que son las fiestas con más trascendencia a nivel internacional y ver si esto se veía reflejado también en los carteles. En cuanto a los carteles

de la ciudad de Burgos han sido elegidos porque queríamos que apareciese una parte más específica de la Burgos y no todo a nivel nacional.

En cuanto a la temática de evento deportivo hemos elegido ese cartel para ver cómo se representaba el frente de juventudes, ya que era parte del gobierno. Para la temática de medios de comunicación escritos, la portada que hemos elegido es de “Flechas y Pelayos” y no se trata de una elección al azar, sino que queríamos concretamente la del 19 de Julio por ser el día después del aniversario del Alzamiento Nacional de 1936 y ver, así como se reflejaba en una revista de ámbito infantil este acontecimiento de 1936.

Consideramos que el papel de la mujer en estos años es muy distinto al de la actualidad, por eso hemos querido ver cómo se reflejaban a las madres de la época en los carteles que iban referidos a su día. Además, también queríamos ver cómo se la plasmaba en la parte femenina del partido y por esa razón hemos considerado una buena elección un cartel de la Sección Femenina.

Por último hemos elegido el cartel de la ciudad de Santander porque creemos que el turismo para el franquismo tenía gran importancia, pero siempre se ha oído hablar más de turismo de sol y playa del Mediterráneo y queríamos ver cómo se mostraba el turismo en otras partes de España.

7.2 ANÁLISIS DE LOS CARTELES

7.2.1 ANÁLISIS DE LA CARTELERÍA DE FESTIVIDADES

El primer cartel es de 1940 y se puede ver que anuncia las Fiestas Primaverales de Sevilla, que son la Semana Santa y la Feria de Abril de ese mismo año.

En este cartel lo primero que ves son dos mujeres vestidas con traje de flamenca de la manera más tradicional. Por lo que a través de ellas podemos ver la primera ley de la Gestalt en nuestro análisis, en este caso es la ley de contraste. Esto es así porque se puede diferenciar con claridad lo que es la figura, que aquí serían las dos mujeres, con el fondo del cartel, que sería toda la vista de la ciudad de Sevilla.

En cuanto a la vestimenta de ambas se puede ver que es el traje tradicional flamenco, pero además de llevar del vestido, visten con el mantón de manila, flores en la cabeza y el pelo recogido con un moño. También, la mujer de traje rosa lleva un abanico, otro de los símbolos de la cultura flamenca. A través de ellas se refleja la Feria de Abril y la importancia y elegancia de estas fiestas. En el caso de la mujer de vestido negro lleva en

la mano un crucifijo, símbolo del catolicismo y por lo tanto de la Semana Santa, que es la otra festividad que está anunciando este cartel. Con éste podemos ver cómo aparece la ley de cierre de la Gestalt, ya que, aunque no aparezca el crucifijo completo se hace el efecto visual de estar enrollado por la mano.

Dejando de lado a las mujeres, detrás de ellas se puede ver de manera más discreta y pequeña más símbolos de la Semana Santa como es el caso de una procesión por las calles de Sevilla. A través únicamente del dibujo se puede adivinar la ciudad que anuncia sus fiestas ya que sale dibujado en el cartel el símbolo de la ciudad por excelencia, es decir la Giralda, torre de la catedral sevillana. Nuevamente en la parte del fondo del cartel aparece la ley de cierre de la Gestalt. En la parte izquierda del cartel donde se ven todas las casas, se puede ver que muchas de ellas no están dibujadas por completo pero el cerebro hace el cierre para que se entienda que son casas.

Para finalizar el análisis de este primer cartel voy a centrarme en la tipografía utilizada es de estilo moderno, es decir, que se caracteriza por ser una escritura bastante neutra y se puede adaptar a muchos tipos de situaciones, no son característicos de un tipo específico de tema. Es una tipográfica que se usa para muchos proyectos distintos, a menos que quieras tener una personalidad muy fuerte a través de la tipografía del cartel, en ese caso no sería la mejor opción para el proyecto.

En cuanto al color utilizado en la tipografía, en este caso el azul, se ve que acompaña en todo el cartel con tonos más claros como son en el cielo y en la procesión. Según explica la psicología de los colores a través de este color se transmite paz, sinceridad y lealtad.

Tras terminar el análisis de las imágenes de este cartel se puede llegar a la conclusión de como en la época del franquismo se exaltaba la tradición y los festejos religiosos como es la Semana Santa y más de una ciudad como Sevilla que tiene tanta importancia.

Figura 1. Cartel de las ferias y Semana Santa de Sevilla de 1940



Fuente: Alamy

Siguiendo con la temática de las festividades voy a centrarme en el caso de Burgos en los dos siguientes carteles, y más concretamente en sus fiestas grandes que son San Pedro y San Pablo en el mes de junio.

El primer cartel que analizaré será el de Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo de 1944. Fue realizado por el autor Fortunato Julián, artista burgalés que estudió y trabajó en la Academia Provincial de Dibujo de Burgos, pero también colaboró con Hijos de Santiago Rodríguez y en el Diario de Burgos. Fue impreso y litografiado por Ortega Valencia.

El tema elegido para este cartel es “Pareja de traje típico sobre fondo de la catedral”. Como bien explica el título del tema se trata de una mujer y un señor mayor con los trajes típicos de la ciudad de Burgos, ambos se les ve sonrientes y felices por las festividades, y al hombre tocando un instrumento de viento. En cuanto al resto de la ilustración se ve como icono de la ciudad gran parte de la Catedral de Burgos, lo que más destaca es la fachada de Santa María y en un segundo plano se ve el cimborrio de la catedral.

Otra de las cosas a destacar en este cartel es que sale en gran parte el escudo de la ciudad de Burgos. En el caso de esta ilustración está realizado en amarillo y rojo, es decir en los colores de la bandera de España, aunque estos no sean los colores originales de este escudo. A través de este escudo se podría interpretar como un símbolo de patriotismo a nuestro país en este caso y no a la ciudad de Burgos.

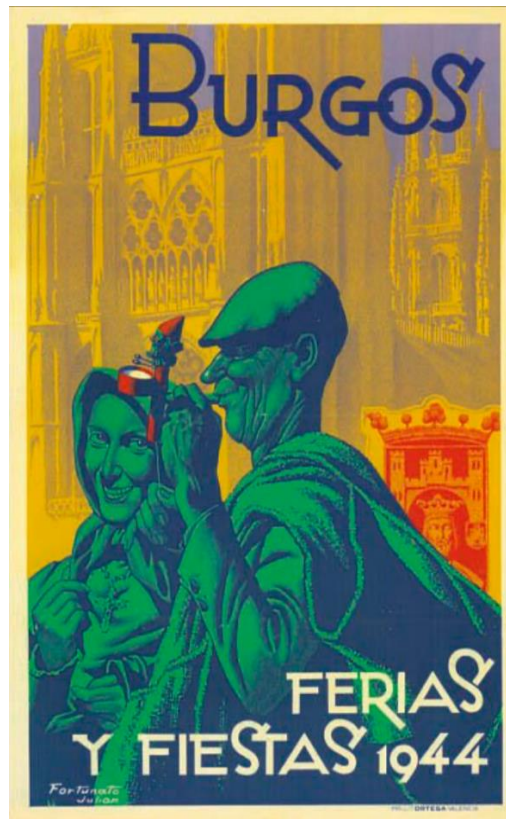
En este cartel se puede ver la ley de contraste de la escuela de la Gestalt, ya que el autor a través de dos colores totalmente diferenciados como son el amarillo y el verde ha diferenciado el fondo, que en este caso es la Catedral de Burgos de la figura que son la pareja que aparece en el cartel.

Los colores utilizados en este cartel son principalmente el amarillo, destacando la catedral, utilizado para representar la alegría y felicidad de los burgaleses por la llegada de sus fiestas.

En cuanto a la tipografía que se utiliza en este cartel es tipo Serif o con remates, ya que en todas las letras hay algún adorno, siendo la característica principal de esta tipografía, además son de diferentes tamaños cada letra. Esta tipografía es de uso más tradicional.

En cuanto a los colores utilizados para la escritura son el azul y el blanco, el primero de ellos es muy utilizado en el ámbito colectivo, por lo que es una buena elección para las fiestas de una ciudad, ya que engloba a la ciudad entera. Además, también da confianza y paz, pero no nos podemos olvidar de la parte de espiritualidad y divinidad que también transmite este color y que en esta época tanta importancia tenía en todas sus fiestas. En cuanto al color blanco por excelencia indica pureza y paz, pero también tiene su parte de espiritualidad que tanta importancia tiene durante el franquismo en España.

Figura 2. Cartel de las ferias y fiestas de Burgos de 1944



Fuente: Archivo Municipal de Burgos

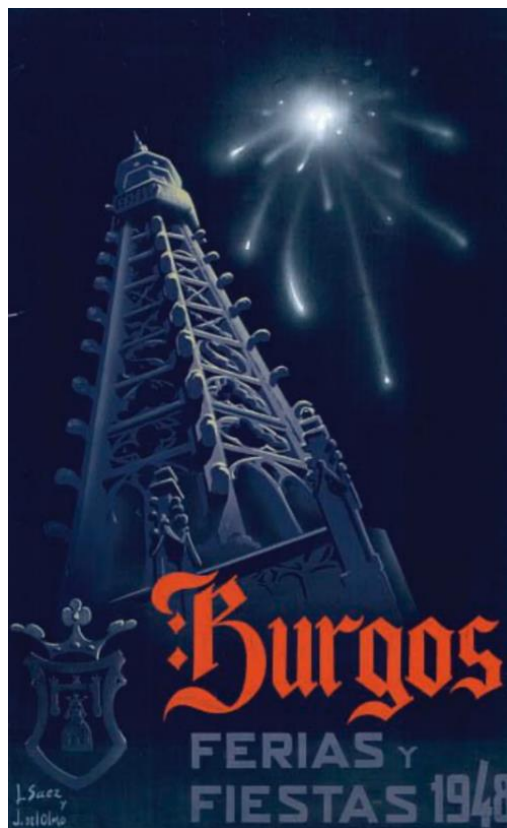
El siguiente cartel elegido también se trata de la ciudad de Burgos y sus fiestas patronales de San Pedro y San Pablo, pero en este caso del año 1948. Este cartel fue realizado por L. Saez y J. Del Olmo. La característica principal de este cartel es la vista desde debajo de una de las agujas de la catedral de la ciudad. A diferencia del anterior en este cartel se engrandece y da protagonismo al símbolo principal de la ciudad. Se muestra cómo destaca la catedral en una noche de las fiestas, ya que se puede ver también que hay fuegos artificiales, por lo que en el cartel se simula una de las noches más importantes en la ciudad de Burgos, el 29 de junio día de San Pedro y San Pablo.

En cuanto a los colores utilizados es el cartel es bastante monocromático, a excepción de la palabra Burgos, que destaca sobre lo demás en un color rojo. El resto del cartel juega con los diferentes azules. En primer lugar, usa un azul más oscuro para simular el cielo en una noche despejada de verano, en la que destaca en color blanco un fuego artificial, haciendo ver que estamos en fiestas. En cuanto a las letras, escudo de la ciudad y la aguja de la catedral es un azul mucho más claro, casi grisáceo. En lo alto e izquierda de la aguja se puede ver que el color azul se aclara y se vuelve casi blanco haciendo ver que llega la

luz del fuego artificial a la catedral. Este cartel también se ve que es de un estilo más realista que los anteriores, ya que se muestra todos los detalles de la aguja de la catedral tal y como son en la realidad.

En cuanto a la tipografía que se usa también cambia con referencia a los anteriores, ya que en este cartel se utilizan dos tipografías distintas. En primer lugar, se usa para el nombre de la ciudad un color rojo haciendo así que destaque sobre el resto del cartel. Esta tipografía es Fette Fraktur, fue muy utilizada durante los años de la Segunda Guerra Mundial y fue diseñada por el régimen hitleriano. Por lo que a través de esta tipografía se puede ver una exaltación al fascismo, es decir el régimen que había en esos años en España.

Figura 3. Cartel de las ferias y fiestas de Burgos de 1948



Fuente: Archivo Municipal de Burgos

Para terminar con el análisis de la cartelería de festividades voy a desglosar por último el cartel de Semana Santa y Ferias de Jerez de la Frontera de 1949.

Este cartel es distinto a los anteriores ya que aparte de la ciudad, el año y la festividad que se celebra, también en la parte de abajo del cartel salen varias frases en inglés. Ahí se puede ver cómo empezó Franco a través de la cartelería a fomentar el turismo en nuestro

país. Empezó exaltando lo más tradicional de España, mostraba en los carteles las tradiciones españolas, como es en este caso las Ferias y la Semana Santa de la ciudad de Jerez de la Frontera, que tanta importancia tiene en el sur y aun mayor en esos años en todo nuestro país. De esta manera buscaba que España empezase a ser un país turístico y de ahí que en el cartel haya ambos idiomas.

En cuanto a la ilustración de este cartel se puede ver dos mujeres vestidas con el traje flamenco. La primera que se encuentra en un plano más principal, se aprecia un vestido color rojo con varios detalles blancos. Además del vestido se puede apreciar que no le falta detalle de cómo es un traje flamenco al completo, ya que también lleva brazaletes, la flor roja para adornar el pelo y unos pendientes grandes. Por último, cabe destacar el abanico, donde se puede ver que el dibujo de este es una corrida de toros, se aprecia un torero con su capota roja y un toro pasando por ella, es decir otro símbolo más de la España más tradicional y de costumbres.

Detrás de esta primera mujer se encuentra otra, que al igual que la anterior, ésta también va vestida de flamenca con traje morado. También va con pendientes de flamenca y además la peineta en el pelo. En este caso en vez de destacar las tradiciones, se ve que a través del crucifijo muestra la devoción católica y una muestra a las otras fiestas que se celebran que es la Semana Santa, que tanta importancia tiene en el sur de nuestro país y aún más en esos años, ya que había mucha más devoción católica. Dejando de lado las figuras que aparecen en el cartel y centrándonos la parte más trasera de esta ilustración, se pueden ver símbolos de patriotismo hacia nuestro país a través de las banderas y escudos. También se ve simbología de la Semana Santa a través de una gran cruz y sombras que se asemejan a los capuchones, por lo que puede parecer una procesión de Semana Santa.

A través de toda la ilustración se puede ver como el cartel completo es una exaltación a la España de las costumbres y tradiciones. Y con ello hacer que España sea un país turístico y con grandes festividades al que acudir.

En este cartel analizado a través de las leyes de la Gestalt podemos ver que en la parte del fondo se puede constatar la ley de cierre. Esto es así porque las figuras de los edificios que aparecen no están completas, pero nuestro cerebro completa imaginariamente las líneas faltantes y forma el edificio. Además de esto, también se puede corroborar la ley de contraste que hay entre los edificios y la primera de las personas, pero en este caso

también hay un contraste de colores entre ambos personajes que aparecen en la ilustración, dejando en un primer plano únicamente a la mujer de vestido rojo.

En cuanto a la tipografía se puede observar que hay tres tipos distintos, ya que la palabra “Jerez” es un tipo de tipografía, “Semana Santa y Ferias 1949” es otra y por último todo el texto en inglés otra distinta también.

Comenzando con la tipografía de la palabra “Jerez”, se puede ver que está en un gran tamaño siendo la palabra principal de todo el cartel. En cuanto al tipo de tipografía es Brutalism, ya que es una tipografía muy gruesa y se usa para dar modernismo. Por lo que puede servir en este caso para mostrar atracción de las Ferias y la Semana Santa a los turistas en la época.

Siguiendo el cartel de la parte más superior a la inferior nos encontramos con las palabras “Semana Santa y Feria 1949”. Esta tipografía se puede apreciar que es mucho más simple y con mucha más facilidad de lectura que la anterior. En este caso, se trata de una tipografía Serif, ya que tiene pequeños adornos en el final de las letras. Se considera que es moderna a la vez que sofisticada.

Por último, la tipografía de las letras en color rojo se aprecia que es distinta a las anteriores, porque en este caso es mucho más gruesa que la anterior. Por lo que se considera que es helvética.

Figura 4. Cartel de Semana Santa y Feria de Jerez de la Frontera de 1949



Fuente: Ayuntamiento de Jerez

7.2.2 ANÁLISIS DE LA CARTELERÍA DE EVENTOS DEPORTIVOS

El siguiente cartel que analizaré será de una temática totalmente distinta a lo que he estado haciendo hasta ahora, ya que en este caso se trata de una competición deportiva.

En este cartel podemos ver que las palabras principales son “Frente de Juventudes”. El Frente de Juventudes se trata de un organismo político-administrativo creado por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS el 6 de diciembre de 1940. Fue creado para el adoctrinamiento político de los jóvenes apoyando el alzamiento militar.

Este cartel anuncia la concentración provincial que se convoca en Almería para la concentración deportiva, que era solo de carácter masculino y en ese año de carácter provincial. No sería hasta tres años más tarde que se hará una competición a nivel nacional en Madrid. Como se puede ver en la litografía el ilustrador del cartel es Cuesta.

Para empezar a analizar este cartel comenzaré con la simbología que hay en él. En primer lugar, se puede apreciar el águila, las fechas y el yugo. Se puede ver como el animal está

sosteniendo un escudo rojo y negro, por lo que llego a la conclusión que a través de un dibujo más abstracto el autor quiere llegar a simular la bandera del partido del régimen “Falange Española”. Ya que la bandera de éste, es roja y negra con un águila con el yugo y las flechas.

El escudo del león que aparece a la derecha de la imagen se trata del escudo perteneciente a la organización de juventudes españolas (OJE). Este escudo en este caso lleva los colores de la bandera de España, por lo que se ve otro símbolo más de patriotismo en el cartel.

En cuanto a las banderas que se encuentran en la parte izquierda del cartel, se pueden reconocer que son en segundo lugar la de la Falange Española y en tercer lugar la bandera de España. En este caso se encuentran en un segundo plano dando más protagonismo a la bandera verde con la carabela.

En la parte de las banderas únicamente vemos completa la que se encuentra en un primer plano. A pesar de esto se pueden distinguir otras, y asociar como la misma forma. Por lo que se puede constatar la ley de cierre de la escuela de la Gestalt, que ya ha sido explicada con anterioridad en este trabajo. No solo en las banderas se da esta ley, sino que, en la parte inferior del águila, donde aparece el escudo, también es ley de cierre, porque a pesar de que no se pueda ver el final del ala del águila el cerebro sabe completar las líneas faltantes de esa figura.

Además de la ley de cierre también se puede apreciar la ley de contraste por la diferencia de los colores. Se puede ver que el fondo es de color amarillo y es distinto al resto de los elementos que hay en el resto del cartel.

Por lo que se refiere a la tipografía que se usa no es la misma en todo el cartel. Comenzaré analizando la tipografía de “Frente de juventudes” y “concentración provincial”, es una tipografía decorativa, ya que tiene un estilo propio y no se parece a ninguna otra. En este caso el estilo se ve porque las letras están más alargadas de lo normal y no corresponde a ninguna otra tipografía. Simplemente el autor le puso su estilo propio, que se puede ver que es muy parecido al de su firma.

En la tipografía que utiliza para escribir las fechas “del 27 al 30 de octubre”, se puede ver que es una tipografía mucho más legible y se trata de tipografía de estilo egipcio, considero que es esta por su estilo cuadrangular al formar la frase completa.

En lo que respecta a las tipografías que se utilizan en “1947” y “Almería” aunque se ve que son distintas la una de la otra, ambas son tipografías decorativas, estas se caracterizan por no tener gran importancia a la hora de la legibilidad. Se puede ver que a diferencia de otros carteles que he analizado estas letras son más parte del dibujo que de fácil entendimiento para la lectura del cartel.

Figura 5. Cartel de Frente de Juventudes de Almería de 1947



Fuente: Todocolección

7.2.3 ANÁLISIS DE LA CARTELERÍA EN LOS MEDIOS ESCRITOS

El siguiente cartel que analizaré será la portada de una revista infantil llamada “Flechas y Pelayos”. Esta revista fue creada por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se publicaba semanalmente durante los años 1938 hasta 1949, a parte de la revista también había un suplemento que se llamaba “Maravillas” y fue muy característico en la juventud de los años 40. En este caso analizaré la página principal de la revista “Flechas y Pelayos” del 19 de julio de 1942.

Antes de empezar con el análisis de la ilustración analizaré cómo es la revista es su portada. Empezando por la parte de arriba se puede leer en letra pequeña pero mayúscula “Seminario Nacional Infantil”, a través de esta revista enfocada a un público infantil se buscaba de manera indirecta ir adoctrinando en el régimen para que así más tarde fuesen fieles al régimen y siguiesen su educación en el frente de las juventudes.

Siguiendo de arriba para abajo podemos ver el título de la revista “Flechas y Pelayos”, que entre medias de las dos palabras aparece uno de los símbolos más característicos de este régimen, como es la fecha y el yugo. Como se puede apreciar en esta revista y en los carteles analizados anteriormente es la importancia que tenía la simbología durante la época franquista. En toda la propaganda o documentos oficiales de la dictadura aparecían varios símbolos característicos del franquismo.

Después del título de la revista se ve en letra más pequeña la fecha en la que fue publicada esta revista “19 de julio de 1942”, en este caso se puede ver como simbología la bandera de España, ya que en el régimen era el símbolo principal y aparecía por lo tanto en toda la propaganda del régimen. También en el lado izquierdo de la imagen se ve el precio de la revista (30 cst), empezando en 1938 con un precio de 25 cst. En el lado derecho de la portada se ve donde fue redactado y dirigido. La sede se encontraba en Madrid y el director de la revista era fray Justo Pérez de Urbel.

Centrándome en la ilustración principal de la portada, lo primero que podemos leer es “¡18 de Julio: siempre arriba España!”. El día que salió este ejemplar era el sexto aniversario del golpe de Estado en España en 1936, que desencadenó en la Guerra Civil. Además, este día en 1942, fue un paso importante para el régimen ya que promulgó la segunda “ley fundamental”, la Ley Constitutiva de las Cortes, esto se convertiría en el órgano principal de participación de la ciudadanía española en las tareas del Estado.

En cuanto a la ilustración se puede ver a tres jóvenes marcando el paso y alzando la bandera de España. Además, los tres van uniformados con la ropa que sería durante todo el franquismo el uniforme de los jóvenes pertenecientes a la Organización Juvenil Española (OJE).

En este cartel se pueden apreciar varias leyes de la teoría de la Gestalt, en un primer lugar se ve la ley de continuidad a lo largo de la ilustración. En un primer caso en ambas banderas, ya que se puede ver la parte superior en inferior de las mismas, pero no el nexo de unión, pero el cerebro ignora esa unión e hace una asociación conjunta de la forma.

Esto también se puede ver en la pierna que tiene más adelantada el último chico que se encuentra en la marcha. Se puede ver cómo la pierna que está más adelantada sale dibujada solo la parte superior e inferior, porque el resto está tapado con la pierna del compañero de delante. Por lo que el cerebro una vez más lo asocia como una forma continua y no dos partes divididas.

Por otro lado, se aprecia una diferencia entre la figura, que en este caso son los tres chicos en la marcha, con el fondo que es el suelo verde y el cielo azul. Por lo que aparece nuevamente la ley de contraste, que ya hemos explicado con anterioridad en este trabajo.

En cuanto a la tipografía que se usa en esta revista es, en primer lugar, “Flechas y Pelayos” una tipografía de estilo egipcio, éstas se caracterizan por su serif cuadrangular. Además, se suelen usar para títulos o rótulos, no para grandes textos porque es una tipografía con un gran peso.

Dentro de la ilustración la frase “¡18 DE JULIO: SIEMPRE ARRIBA ESPAÑA!”, se ve que es una tipografía mucho más fina y más fácil de leer, siendo así el mensaje claro y conciso. En este caso se trata de una tipografía geométrica, que se caracteriza por una construcción rígida y donde predomina las formas geométricas más puras.

Figura 7. Portada de la revista “Flechas y Pelayos” del 19 de Julio de 1942



Fuente: Pinterest

7.2.4 ANÁLISIS DE LA CARTELERÍA SOBRE EL PAPEL QUE TIENE LA MUJER EN LA PRIMERA DÉCADA DEL FRANQUISMO

En mi trabajo también quería analizar la imagen que tenía la mujer durante el franquismo y cómo se la representaba en la cartelería. Por lo que, cambiando nuevamente de sección en cuanto a la cartelería, ahora voy a analizar dos carteles del día de la madre, de años consecutivos, en este caso de los años 1944 y 1945 y para terminar con la imagen de la mujer en el franquismo voy a analizar uno de los carteles de la sección femenina, concretamente del año 1943, organización de mujeres pertenecientes al partido de la Falange Española tradicionalista y de las JONS.

El primero de ellos es el del día de la madre del año 1944. Lo primero que quiero destacar es el día que aparece en el cartel como día de la madre, el 8 de diciembre. Esto es así porque en España desde el siglo XVII hasta el año 1965 se celebraba ese día. La razón es porque hasta ese año era más de carácter religioso, por lo que coincidía con el día de la

virgen, pero desde 1965 es más de carácter comercial y por lo tanto se cambió a la fecha actual, que es el primer domingo de mayo.

Para comenzar lo que quiero destacar son los colores utilizados en este cartel, que son el rojo y el negro. Estos colores son los pertenecientes a la bandera del partido falangista que gobernaba en el momento. Además, en la parte superior del cartel se puede ver el yugo con las fechas en color rojo, que era la simbología que aparecía en la bandera de la Falange Española.

Este cartel se puede ver que está dividido en cuatro ilustraciones distintas, que cada una de ellas es una ventana y que en su conjunto hacen la forma de una casa. En cada ventana se puede ver a varias mujeres de distintas edades, pero con un mismo fin que es llevar regalos a su madre.

Comenzando de izquierda a derecha, en la ventana izquierda superior podemos ver a una mujer llevando un ramo de flores como obsequio por este día. También se puede ver que la mujer va vestida de manera muy elegante y muy tradicional, como vestían las mujeres de mayor edad en ese momento, con vestido y una especie de capa que tapaba la cabeza también.

En cuanto a la segunda ventana se puede ver que es una mujer mucho más joven que la anterior y que lleva un regalo distinto, una tarta. Esta joven se puede apreciar que sus ropas son algo más moderno que en el caso anterior, ya que es un vestido a media manga y lleva el pelo totalmente descubierto y con algún adorno en él.

Yendo a la parte inferior del cartel vemos una primera mujer de espaldas que también lleva consigo un regalo y en segundo lugar a otra mujer joven que lleva un ramo de flores y una carta como regalo.

En cuanto a la persona que realiza este cartel se puede ver que a diferencia de los anteriores en este caso es una mujer la ilustradora de este cartel, ya que se puede ver abajo a la izquierda firmando Lara.

En este cartel se puede ver la ley de semejanza o igualdad de la Gestalt. A través de las cuatro ventanas que aparecen en la ilustración hacemos una agrupación de todas y se puede ver una casa. Además, también se puede ver la ley de continuidad a través de las flores azules que están en la parte superior e inferior, ya que no están completas pero nuestro cerebro prioriza las flores y se pueden ver como una forma completa. Esto mismo

ocurre con las rayas de colores azules y rojas que en todo el cartel. Éstas se pueden asociar todas juntas y en su conjunto crearse una fachada de ladrillos.

En relación a la tipografía que se utiliza en este cartel es la misma en todo el cartel y se trata de serif, ya que en cada letra de “Día de la madre” y “8-diciembre-1944” se puede ver que está adornada con algún detalle, y esta es la característica principal y por la que se la distingue de las demás.

Por lo que llegó a la conclusión de que en este cartel se busca dar la importancia a la mujer, pero siempre con los valores tradicionales, ya que los regalos que se ven en el cartel son los que se entregarían a una mujer porque se asocia con lo que tradicionalmente le gusta a una mujer como son las flores o la repostería.

Figura 8: Cartel del Día de la Madre de 1944



Fuente: Todocolección

En cuanto a este segundo cartel del día de la madre de 1945. Podemos ver que en la imagen hay tres personajes. Pudiéndose ver que este cartel representa el día de la madre, pero también el de la virgen. En muchas ocasiones la madre es comparada con la virgen, siendo la protectora del hogar y la encargada del cuidado de este y de la familia. En este caso la madre que aparece en esta ilustración se asemeja a la imagen de la virgen María,

ya que se la ve arrodillada, con la mano en el pecho y con el velo en la cabeza, símbolos muy característicos de la representación religiosa de la misma.

En cuanto a las dos niñas que aparecen en la imagen se puede ver que van vestidas iguales y de manera muy clásica, con camisa y vestido. Se ve en ellas como miran a su madre con cara de adoración hacia ella y la superioridad de la madre sobre ellas. Ambas sostienen un regalo que le están ofreciendo a su madre por el día que es.

Si nos fijamos en la parte inferior de la ilustración, como en todas las anteriores, se puede ver nuevamente simbología franquista con el yugo y las fechas. Este símbolo aparecía en la bandera falangista y era visible en toda la cartelería que procedía del gobierno fascista del momento.

Se puede ver que este cartel está dividido en dos partes, la de la ilustración, analizada anteriormente y el texto que aparece en la parte inferior del cartel. La frase que se puede leer es la siguiente “Sois vosotras las que corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar la grandeza de España”, frase dicha por Franco. A través de esta frase se puede ver muy involucrada también la religión por las palabras que usa de “Misión extraordinaria y sagrada”, dando a entender que Dios les ha brindado esta gran misión del cuidado del hogar y que a través de este hacen que España sea más grande.

Los colores que se usan en esta ilustración eran muy utilizados en esta época, por ser los que pertenecían a la bandera de la Falange Española, por lo que al ver estos colores y el yugo con las fechas era de fácil asociación con el gobierno del momento.

Como en el caso anterior, aquí se puede ver la ley de continuidad en la parte inferior donde está sentada la madre. Se puede observar una gran cantidad de pequeñas rayas blancas, que en su conjunto asociamos como una alfombra. También la parte superior debajo de “1945” vemos una pequeña flor, pero no dibujada al completo, por lo que hacemos una asociación de agrupación de elementos parecidos, siendo así la ley de semejanza. Además de esto, también hay ley de contraste por la diferencia de colores que existe entre las figuras y el fondo. Se puede observar un fondo rojo y unas figuras de colores más oscuros como es el azul marino y el negro y más claros como es el blanco que envuelve a la madre.

Lo primero que cabe destacar en cuanto a la tipografía en este cartel es la “D” que se puede ver que ocupa un gran espacio en la ilustración y es parte de ella, porque se puede

ver que el autor ha hecho que parezca que sale de la propia madre o de la virgen. Haciendo así ver el poder celestial que tiene una madre hacia sus hijos. En el caso de esta “D” se trata de tipografía sin serif o de palo seco, el resto de la frase tiene una tipografía totalmente distinta.

En cuanto al resto de la tipografía del “Día de la madre” se trata de tipografía decorativa, este tipo se usa para dar una personalidad propia y es bueno utilizarlo en carteles como este, que tiene un carácter histórico, como es el día de la madre y de la virgen, fiesta nacional en nuestro país.

En el caso de la tipografía que se usa para la fecha, “8 de diciembre 1945”, es también distinta que la anterior, ya que aquí es una tipografía rockwell, es tipo se caracteriza por ser geométrica y prácticamente los trazos son con la misma anchura. Como se puede ver en este cartel. Se trata de la misma tipografía también en la parte inferior donde aparece la frase “Juventudes de la Sección Femenina de F.E.T y de la JONS” y entre paréntesis “Franco”.

La tipografía cambia en la oración “Sois vosotras las que les corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar la grandeza de España”, aquí se trata de una tipografía Giambattista Bodoni, es de las más tradicionales, pero haciéndose ver como moderna. Los remates de este tipo de letra son muy finos y rectos.

Figura 9: Cartel del Día de la Madre de 1948



Fuente: Pinterest

Para terminar con el papel de la mujer durante el franquismo, voy a analizar un cartel de la rama femenina del partido franquista más importante que hubo durante toda la dictadura. Se trata de la Sección Femenina de la Falange Española y tradicionalista de las J.O.N.S. En este caso el cartel que analizaré será uno realizado en 1943.

Como ya he mencionado antes era una parte del partido que se creó en 1934 de la mano de Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de la Falange. Esta sección femenina tenía como modelos a seguir a Isabel la Católica y a santa Teresa de Jesús. A través de este órgano se educaba, adoctrinaba y formaba a las mujeres. A diario estas mujeres tenían un claro mensaje que era saber cómo era la mujer española y cómo debía de comportarse y esto se debía de transmitir de generación en generación para que el mensaje calara en todas las mujeres.

En cuanto al análisis del cartel, se puede ver que, a diferencia del resto de los carteles, este no es una ilustración, sino una fotografía real de las mujeres que estaban en la Sección Femenina. Lo primero que quiero destacar es cómo es el uniforme que llevan. Se puede ver que es un mantel, ya dando por hecho que las mujeres son las encargadas de la cocina

y del hogar, que como dibujo en el aparece bordado en él es el yugo y las fechas. Esta fue la simbología que acompañó al partido falangista durante toda la dictadura, por lo que también debía aparecer en todos los órganos e instituciones del régimen. También se puede ver a la mayoría de ellas con un pañuelo en la cabeza, viéndose una vestimenta mucho más tradicional y “apropiada” para las mujeres de la época. Además, todas debían llevar vestido en vez de pantalones, ya que por ese momento no había apenas mujeres que llevaran pantalones en nuestro país, era siempre una prenda característica de la ropa de hombre.

Se ve que entre todas están sosteniendo una especie de bandeja de un tamaño muy grande, con un mantel en el que se puede ver también la simbología del yugo y las fechas. Sobre éste parece que hay unos tiestos con flores, por lo que podría ser el día de la ofrenda a la virgen, en la que se la lleva flores.

En la mitad superior del cartel vemos que se encuentra el nombre de “Sección Femenina de Falange española tradicionalista y de las J.O.N.S” y de manera más distorsionada se puede volver a apreciar la simbología franquista que tanto les caracteriza como es el yugo y las fechas.

En cuanto a la tipografía que se utiliza en este cartel es la misma en todo el cartel y se trata de manuscrita, cursiva o caligráficas caracterizada, como su propio nombre indica, por tratar de imitar la caligrafía hecha a mano.

Figura 9: Cartel de la Sección Femenina de 1943



Fuente: Pinterest

7.2.5 ANÁLISIS DE LA CARTELERÍA EN EL TURISMO

En este trabajo no quería dejar olvidado una parte importante del franquismo, que fue toda la publicidad y propaganda que hizo Franco para incrementar el turismo en el país y que acabase siendo un país turístico. Por lo que he querido analizar este cartel que quiere aumentar el turismo en la ciudad de Santander en la época de verano y que se convierta en un destino elegido cada año para estas fechas.

El turismo durante la época franquista siempre tuvo una gran importancia, ya que buscaba que España destacase por ser un gran país y por el buen tiempo. Por lo que siempre buscó a través de la cartelería incrementar el turismo y que otros países quisiesen visitar el nuestro.

Este cartel fue realizado por Ricardo Summers Isern y pertenece a la colección “Colores de España”. Fue editado por “La sección de propaganda y publicaciones de la dirección general del turismo. Madrid”. Se trata de un desplegable tamaño postal de 10x16. Lo que se busca a través de este cartel es el incremento turístico en la ciudad de Santander en la época de verano y que se elija como destino turístico habitual para estas fechas.

En el cartel que vamos a analizar se puede ver, que todo ello es una ilustración, en la que los personajes principales son una familia. Por supuesto una familia tradicional de hombre-mujer y blancos. En la época franquista no podía existir otro tipo de familias y no eran aceptadas para el gobierno y por lo tanto tampoco para la sociedad. Se puede ver que la familia está en la playa en un día soleado y dispuesta a meterse al mar para un baño.

Es una ilustración en la que abundan los colores, habiendo una armonía en especial con el rojo, el amarillo y el azul. Se puede ver que el sol es del mismo color que una de las tiendas que aparecen en la parte de atrás. El azul aparece también repetido en el bañador del niño y en otra de las tiendas de atrás y por último el rojo también aparece en última tienda y en el bañador de la mujer.

A través de este cartel se quiere mostrar las vacaciones ideales en familia y en la costa española. Busca crear la necesidad de cambiar tu destino de vacaciones a Santander. Generalmente se resaltaba el Mediterráneo con sus playas y buen tiempo, pero aquí han querido resaltar e incrementar el turismo en el norte, ya que también tiene playas, paisajes y ciudades con gran belleza.

En este caso las leyes de la Gestalt que podemos apreciar aquí son, en un primer lugar la de semejanza en el sol del cartel, ya que son gran cantidad de líneas del mismo color y un círculo. Haciendo nuestro cerebro una asociación conjunta de todos los elementos y formando así la figura del sol. Como segunda ley que vemos en esta ilustración es la ley de cierre, en esta situación es así porque se ve gran parte de las sombras de la familia, pero no al completo, por lo que nuestro cerebro hace la asociación de completar imaginariamente las líneas que nos faltan para crear la sombra completa.

Para finalizar el análisis de este cartel, explicaremos la tipografía que se ha utilizado en el mismo. En este caso se trata de tipografía serif y más concretamente de estilo romano antiguo. Estas se caracterizan por su fácil legibilidad y son con estilo triangular.

Figura 10.



Fuente: Museo etnográfico de la Junta de Castilla y León

8. CONCLUSIONES

Tras llegar a la finalización de nuestro trabajo es momento de exponer las conclusiones a las que hemos llegado. Este trabajo ha comenzado con una contextualización de la época en la que se realizaron los carteles de nuestro análisis.

Tras finalizar el análisis de los diversos carteles a lo largo de esta década podemos llegar a distintas conclusiones. Lo primero que nos sorprendió al realizar este análisis es la importancia que tiene la simbología franquista en toda su propaganda. Siendo lo más repetido a lo largo de los carteles el yugo y las flechas, simbología que formaba parte de la bandera del partido falangista. Además, también se ven varios ejemplos en la cartelería que aparecen los colores corporativos de la bandera, que hemos mencionado anteriormente perteneciente al partido del gobernador, como colores principales en los carteles. Por lo que concluimos viendo estas dos semejanzas que para el franquismo en la cartelería tenía gran importancia mostrar los símbolos que pertenecían a este movimiento político.

Otra de las conclusiones a la que hemos llegado al analizar la temática del papel de la mujer en la primera década del franquismo es como se la representaba en ese momento, ya que haciendo un análisis en el siglo XXI se puede ver reflejado el machismo en los carteles y la diferencia que hacen de un sexo al otro. Consideramos que esto es así porque la imagen de la mujer en todo momento se ve centralizada como la persona encargada del cuidado de los hijos y de las tareas del hogar. Esto se puede ver reflejado en los carteles que se refieren al día de la madre en ambos años, pero más concretamente el del año 1945, que se puede ver a la madre con sus dos hijas cuidándolas y aún se clarifica más esta idea con la frase que aparece en la parte inferior afirmando que es “la misión extraordinaria y sagrada” que tienen las mujeres.

Siguiendo con este tema se puede ver en el cartel de la Sección Femenina una imagen real en la que aparece un grupo de mujeres con el delantal de cocina puesto y siendo parte habitual del uniforme de la Sección Femenina. Con esto se ve que se da a entender que eran las encargadas del hogar. Además, como ya hemos mencionado antes la importancia de la simbología en este caso se puede ver que el delantal aparece nuevamente la simbología del yugo y las flechas.

Comparando los carteles en los que aparecen hombres y en los que aparecen mujeres se puede ver que tienen gran diferencia con las obligaciones que tenían los hombres en ese momento, esto se puede observar comparando con otros carteles como es la portada de “Flechas y Pelayos” en la que están ilustrados un grupo de hombres jóvenes y que su misión es hacer “tareas más relacionadas con los hombres” como en ese caso es estar en una especie de desfile militar.

Otra de las conclusiones a las que hemos llegado es que se representa a través de los carteles, especialmente los relacionados con los festejos, una España muy estereotipada en la que se exalta los valores más tradicionales y se da una gran importancia a los festejos religiosos. Además de mostrarse en varias ocasiones los trajes típicos de cada ciudad.

También hemos podido ver que la cartelería se usaba con gran frecuencia como medio de comunicación para llegar a gran cantidad de personas y como ahora en la actualidad esto ha ido cambiando y han llegado otros medios totalmente nuevos y distintos que han dejado más apartado este medio que en esos años tanta importancia tenía.

Por último, hemos visto que a pesar de ser unos años de extrema pobreza en toda la cartelería no se muestra esa miseria, más bien lo contrario. Por ejemplo, en los carteles

de las festividades se puede ver como se muestran grandes eventos y en el caso de las ferias se ve a las mujeres con despampanantes trajes y con todo tipo de detalles en ellos. Además, también podemos ver que a pesar de vivir en estos años de miseria se daba gran importancia a la realización de grandes eventos de carácter social, especialmente para la juventud del momento a través de los organismos pertenecientes al gobierno como son la Sección Femenina o el Frente de Juventudes.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo. (2020). *Significados*. Recuperado de: <https://www.significados.com/gestalt/>
- Anónimo. (13 de julio de 2018). *¿Qué diferencia hay entre publicidad y propaganda?*. Recuperado de: <https://hadock.es/que-diferencia-hay-entre-publicidad-y-propaganda/#:~:text=%C2%BFT%C3%BA%20tienes%20clara%20la%20diferencia,doctrina%2C%20una%20creencia%2C%20etc.>
- Anónimo. (6 de marzo de 2020). *Entiende las 5 diferencias más destacadas entre publicidad y propaganda con ejemplos históricos*. Recuperado de: <https://rockcontent.com/es/blog/publicidad-y-propaganda/#:~:text=El%20objetivo%20es%20lo%20que, en%20consecuencia%2C%20modificar%20nuestro%20comportamiento>
- Balinot, N. (2019). *Contexto y acción*. Recuperado de: <https://ctxt.es/es/20191023/Politica/29154/seccion-femenina-falange-tutela-emocional-begona-barrera-nerea-balinot.htm>
- Blanco, F. (2015). *Burgospedia*. Recuperado de: <https://burgospedia1.wordpress.com/2015/02/03/1943-el-regimen-celebra-el-milenario-de-castilla-por-francisco-blanco/>
- Cervera, C. (26 de septiembre de 2014). *El águila de San Juan: El símbolo que Franco tomó prestado de los Reyes Católicos*. ABC. Recuperado de: <https://www.abc.es/espana/20140926/abci-leones-conejos-aguila-animales-201409241905.html>
- Gómez, A y Buendía, G. *La autarquía (años 40): la creación de la Academia General del Aire*. Recuperado de: [https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,1915&r=ReP-27404-DETALLE_REPORTAJES#:~:text=La%20autarqu%C3%ADa%20fue%20el%20sistema,Civil%20\(1936%2D39\).](https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,1915&r=ReP-27404-DETALLE_REPORTAJES#:~:text=La%20autarqu%C3%ADa%20fue%20el%20sistema,Civil%20(1936%2D39).)
- Iglesias Rouco, L.S y Moreno Gallo, M.A (2019). *Burgos en la posguerra 1940-1950. Un pulso hacia el futuro*. España. Madrid. Fragua.
- López, A. (7 de marzo de 2017). *¿Sabías que antiguamente en España el Día de la Madre se celebraba el 8 de diciembre?*. Recuperado de: <https://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/sabias-que-antiguamente-en-espana-el-dia-de-la-madre-se-celebraba-el-8-de-diciembre/>
- Losada, H. *Clasificación de las tipografías*. Recuperado de: <https://helenalosada.es/clasificacion-de-las-tipografias/>
- Moa, P. (22 de junio de 2011). *Los 40 y 50, ¿años perdidos del franquismo?*. Libertad Digital. Recuperado de: <https://www.libertaddigital.com/opinion/historia/los-40-y-50-anos-perdidos-del-franquismo-1276239136.html>

- Martin Alarcón, J. (17 de octubre de 2014). El repudio internacional, el fin del aislamiento y el ingreso en la ONU. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2014/10/16/543fa199e2704e63458b4583.html>
- Mauri Medrano, Marta. (2016). *Disciplinar el cuerpo para militarizar a la juventud. La actividad deportiva del frente de juventudes en el franquismo (1940-1960)*. (Universidad de los Andes y de Zaragoza, España). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/811/81146454006/html/index.html>
- Ocaña, J.C (2005). Historiasiglo20.org. Recuperado de: <http://www.historiasiglo20.org/HE/15a-3.htm>
- Pepe, E. (2010). Tipo&Forma. Recuperado de: <https://tiposformales.com/2010/09/04/clasificacion-tipografica/>
- Pérez, D. (13 de marzo de 2015). *La Propaganda*. Recuperado de: <http://tpmercadeocufm.blogspot.com/2015/03/la-propaganda.html>
- Remacha Recio, M. *Cambios en la vida cotidiana a raíz de la evolución política, económica y social* (II Concurso de historia para jóvenes). Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/54f886f6e4b0e9aec8275c0d/t/55255bb9e4b0788926bff012/1>
- Rodríguez Puerta, A. (2020). *Lifeder*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/psicologia-gestalt/>
- Ruiz Trueba, E. *Santander. Ciudad de verano*. Recuperado de: <https://museo-etnografico.com/ephemera2.php?id=2203&clase=22>
- Stanley, G.P. *Artehistoria*. Recuperado de: <https://www.artehistoria.com/es/contexto/el-nacional-catolicismo>
- Thompson, I. (2005). *PromonegocioS.net*. Recuperado de: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definicion-concepto.html#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20Publicidad%2C%20Seg%C3%BAn%20Expertos%20en%20la%20Materia%3A&text=Kotler%20y%20Armstrong%2C%20autores%20del%20patrocinador%20identificado%22%20%5B2%5D>
- Valverde, M. (26 de junio de 2017). “ ‘España años 50’: la miseria que captó el objetivo de Carlos Saura”. *InfoLibre*. Recuperado de: https://www.infolibre.es/noticias/verano_libre/2016/08/24/anos_50_53850_1621.html